



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno:	ELIAN ALEJANDRA GRANDA ORTEGA	Período evaluado: 11/11/2017 a 11/03/2018
		Fecha de elaboración: 12/03/2018

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, la suscrita Jefe de la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Putumayo, presenta el informe sobre el Estado del Control Interno en la Entidad así:

ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO

De acuerdo al Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, La Gobernación del Putumayo, a la fecha no realizado avances sobre la instrumentalización, adecuación y ajustes para la completa y adecuada implementación del nuevo modelo integrado de planeación y gestión MIPG

Se tiene proyectados actos administrativos para la constitución de los Comité institucional de Gestión y Desempeño del Departamento del putumayo, Comité Departamental de Gestión y Desempeño del Departamento del Putumayo y Comité coordinador institucional del Control Interno.

Así mismo, el resultado de la evaluación del sistema de control interno contable, vigencia 2017, arrojó un puntaje promedio de 4.24, rango de calificación que ubica según la tabla de rangos en un estado adecuado como se ilustra a continuación:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2017 GOBERNACION DEL PUTUMAYO			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.24	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.45	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.53	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.50	ADECUADO
1111.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.33	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4.28	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.57	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.00	SATISFACTORIO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.00	SATISFACTORIO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.00	SATISFACTORIO



Además se dio cumplimiento a la elaboración y presentación de los informes que corresponden a la Oficina de Control Interno de conformidad a las normas y plazos establecidos relacionados así:

- Informe de la Gestión realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión en la Vigencia 2017, Presentado a la señora Gobernadora con Oficio OCI-299 del 29 de diciembre de 2017.
- Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable Vigencia 2017 reportado el 26 de febrero de 2018 a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.
- Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno Vigencia 2017- FURAG, presentado a través del aplicativo de la DAFP, el 23 de noviembre de 2017.
- Informe sobre cumplimiento de normas de Derechos de Autor sobre Software, presentado el 2 de marzo 2017 a través de la intranet1/desarrollo/inforemes_software/registra_informes_software.asp.
- Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno de Fechas 10/03/2017, 10/07/2017 y 10/11/2017 -Ley 1474/2011, con sus respectivas recomendaciones- (Publicados en la Página Web Institucional).
- Informe de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía vigencia 2016.
- Informe Seguimiento Plan Anticorrupción de fechas 10 de mayo y 11 septiembre 2017. (Página Web Institucional).
- FURAG II correspondiente al mes de octubre de 2017, presentado a través del aplicativo de la DAFP - FURAG II, el 21 de noviembre de 2017.

AMBIENTE DE CONTROL

Se tiene proyectado el Acto administrativo para la conformación del Comité Coordinador de Control Interno.

EVALUACION DE RIESGO

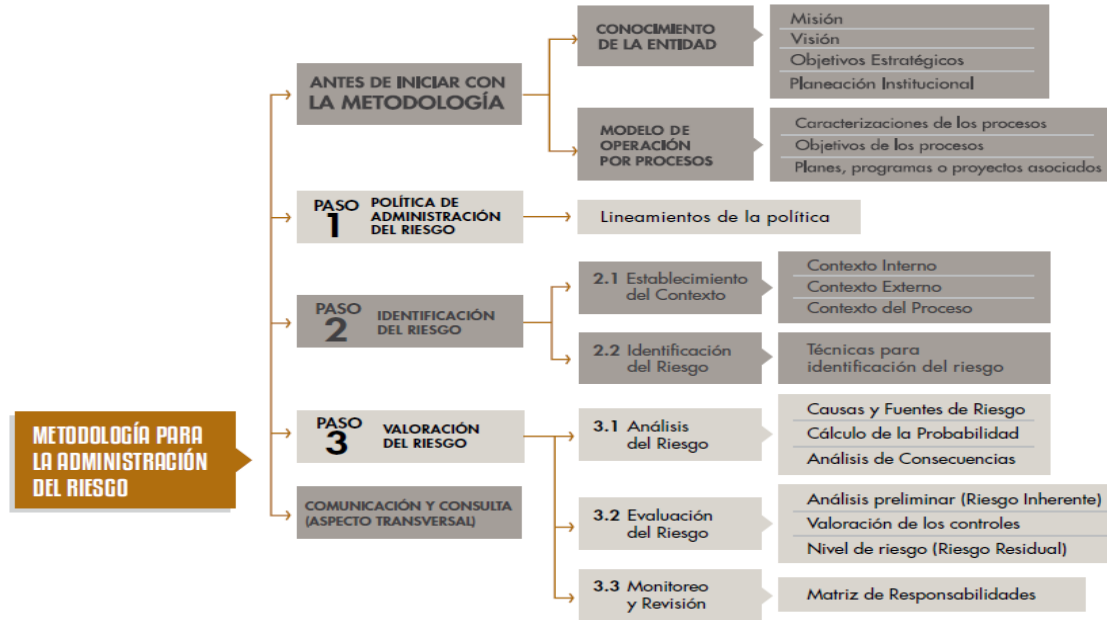
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- Políticas de Administración del Riesgo

Mediante Acta No. 04 de abril 28 de 2017 se aprueba la actualización de la Política de Administración de Riesgo, cuyo objetivo es establecer los lineamientos y directrices que permitan a la Gobernación del Putumayo realizar una adecuada administración de los riesgos a través del



MECI 2014: Módulo de Planeación y Gestión, Componente Administración del Riesgo, para lo cual se siguió los lineamientos del DAFP en su Guía para la Administración del Riesgo (versión 3 del 22-Ene-2015), así



• **Identificación de Riesgos**

La Gobernación del Putumayo cuenta con 4 clases de procesos; 4 Estratégicos, 8 Misionales, 7 de Apoyo y 2 de Evaluación.

El Departamento cuenta con 112 Riesgos correspondientes a los 21 Procesos de la Administración Departamental

Los cuales se clasifican por la evaluación del riesgo así:

- Extrema31 que representa el28%,
- Moderado.....40..... que representa el36%,
- Alto.27.....que representa el..... 24%
- Bajos..... 14..... que representa el.....13%.

Cabe anotar que el proceso Gestión Documental, modifico su Mapa de Riesgo, por esta razón de 113 riesgos bajaron a 112.



- Análisis y valoración del Riesgo

La Oficina de Control Interno de Gestión en el mes de septiembre de 2017 se realizó seguimiento a la materialización del riesgo, en el cual se identificó 112 riesgos de los cuales 40 se encuentran materializados que representan un 36% del total de riesgos, correspondientes a; 11 Estratégicos que equivalen a un 10%, 15 Misionales que representan un 13%, 14 de Apoyo que corresponden al 13% y de evaluación 0, relacionados así:

RIESGOS	TOTAL RIESGOS	RIESGOS MATERIALIZADOS	%
ESTRATEGICO	21	11	10%
MISIONALES	41	15	13%
DE APOYO	43	14	13%
DE EVALUACION	7	0	0%
TOTALES	112	40	36%

ACTIVIDADES DE CONTROL

AUDITORIA INTERNA

Cuenta con el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2017, la cual contempla los siguientes temas o procesos Gestión Contractual, Peticiones, Quejas y Reclamos, Arqueo Caja Menor y Seguimiento Recursos Físicos, Sistema Integrado de Calidad, Constitución y Legalización de Avances, Ejecución Presupuestal, Seguimiento Página Web y Sistemas de Información, Seguimiento a Mapa de Riesgos, Seguimiento a Planes de Mejoramiento, Austeridad del Gasto, Seguimiento SIGEP, Seguimiento al Cumplimiento de informes a entidades de control, Seguimiento a Planes de Acción, Seguimiento a Implementación Normas Internacionales, Seguimiento Plan de Bienestar Social, Capacitación, Inducción y Re inducción, Seguimiento Conciliaciones Bancarias, Seguimiento a Impuestos Departamentales, las cuales se han ejecutado en un 100%

Auditoria Interna Integrada de Calidad

La Auditoría Integrada de Calidad se realizó en una etapa en el mes de Mayo de 2017, a los siguientes; Gestión Educación, Gestión Proyectos, Gestión Contratación, Gestión Salud, Gestión Documental, Gestión de Evaluación y Control, Gestión de Recursos Físicos, Gestión Talento Humano, Gestión Jurídica, Gestión de Finanzas Públicas, Gestión Comunicación, Gestión Participación e Inclusión social, Gestión de Tecnología e Información, Gestión Desarrollo agropecuario, Gestión Infraestructura, Atención al Usuario, Gestión Direccionamiento Departamental, Gestión Control Disciplinario, Gestión Seguridad y Convivencia Ciudadana, Gestión del



Emprendimiento y Fortalecimiento empresarial, Sistema Integrado de Gestión.

Los resultados de la auditoría, fueron; 113 Fortalezas (35%), 108 Aspectos por Mejorar (33%), 104 No Conformidades (32%).

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Departamento del Putumayo mediante Resolución No. 0038 del 23 de enero de 2017 adopta el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2017, con los siguientes componentes del plan: mapa de riesgos de corrupción, estrategia anti trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, mecanismos para la atención a las quejas sugerencias y reclamos y DOFA, el cual fue publicado en la página web de la Gobernación del Putumayo el día 31 de enero de 2017.

La Gobernación del Putumayo tiene caracterizado y documentados los Procesos Gestión de Comunicación (Estratégico) y Gestión de Tecnología e Información (Apoyo) dentro del marco del Sistema Integrado de Gestión. Igualmente cuenta con los siguientes documentos: Plan de Comunicaciones Interno y Externo como documento asociado al proceso de Gestión de Comunicación, de la misma forma se han identificado las Matrices de Comunicaciones entre los diferentes procesos.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

• Indicadores de Gestión

Se encuentran definidos los Indicadores de Gestión por cada proceso del Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación del Putumayo, los cuales fueron medidos a 29 de septiembre de 2017, en sus respectivas fichas técnicas adoptadas por la Administración Departamental.

- A la fecha no se ha realizado la evaluación al plan de Acción de la vigencia 2017.

RECOMENDACIONES

1. Se hace necesario que la Alta Dirección tome las medidas necesarias para incorporar los cambios que trae consigo el Decreto 1499 de 2017, sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
2. Realizar autodiagnóstico, designar responsables por cada dimensión del Modelos Integrado de Planeación y Gestión, análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas de cada dimensión, cronograma para la implementación o proceso de transición entre otros.



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
“JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR”



OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

3. Generar estrategias que le permitan a la entidad disponer de información contable comprensible, útil y comparable con miras a dar cumplimiento a la convergencia hacia NICSP, en las condiciones y plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

ELIAN ALEJANDRA GRANDA ORTEGA
Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión

Elaboró: Martha Cecilia Leytón- Profesional Universitario OCI